DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corset, Avolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Juéves 2 de Abril de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9,662

Franqueo concertado



El viaje á París del conde de Romanones

El corresponsal de "El Imparcial" en París, aprovechando la breve estancia del conde de Romanones en la capital de Francia, ha interrogado al jefe del partido liberal, telegrafiando con tal motivo al querido cólega lo que sigue:

"Ante la próximidad de la reunión de las Cortes preguntéle su opinión acerca de la marcha de los asuntos políticos.

—Creo—me dijo—que se librará una descomunal batalla; pero quizás sea ésta como la de los molinos de viento. Ya sabe usted que á veces cuanto más se anuncia una cosa menos ocurre, y en política lo imprevisto es todo.

Repliquéle que él, sin embargo, se halla en situación de poseer algunos secretos, á lo cual me contestó:

—Ahora no soy nada.

—Es bastante ser el conde de Romanones—le dije—; además, usted es jefe de una minoría de 80 diputados y 80 senadores.

—De 82 diputados y 84 senadores—se apresuró á decir, rectificándome.

Luego hablamos de su estancia en París. Ayer le invitó á comer M. Julio Roche, autor del último Tratado de comercio en España, gran amigo de nuestros asuntos políticos y económicos. A la comida asistieron los ex ministros M. Pichón y M. Barthou. Excusado es decir que se trató de relaciones comerciales, del futuro Tratado y algo sobre Marruecos.

Al andén acudieron á despedir al conde numerosas personalidades [illegible]

Hallábase en primer lugar el señor embajador, con el alto personal de la Embajada; el abogado consejero Sr. Botella, el personal del Consulado, los Sres. Melgar, Mar y otros. Estuvo también una Comisión de la Cámara de Comercio, compuesta de los Sres. Rigalt, presidente; Alonso, secretario, y Moreno, tesorero, los cuales interesaron al conde en varias cuestiones que afectan á dicha Cámara. Romanones les prometió todo su apoyo. La despedida fué muy cariñosa.

Para los bomberos

Una cosa tan inofensiva al parecer, como el chorro de agua de una manga de riego, puede ser conductor de la muerte para el que se empuña la manga.

Si se encendía una fábrica de fluido eléctrico, por ejemplo, donde haya hilos aéreos, conductores de corriente de alta tensión, los bomberos corren gran peligro de morir electrocutados, porque se hallan expuestos á recibir una descarga por conducto del chorro de agua si ésta cae en condiciones sobre un hilo conductor.

Para determinar el grado de peligro que corren los bomberos, se han hecho ensayos en los Estados Unidos y se ha demostrado que el riesgo depende en cierto modo de las proporciones del chorro de agua pero, en general, si el hilo eléctrico se halla á más de seis metros de distancia el agua se desintegra lo suficiente para dejar de ser conductora de la electricidad.

Como las líneas de alto potencial están tendidas generalmente á más de seis metros de alto, el bombero no tiene peligro, siempre que no se suba en una escalera que le acerque á la línea eléctrica.

Billar en venta

Se vende un billar en muy buen estado de conservación. Se dará muy barato.

Dirigirse al Circulo Chertense. Cherta.

En la triste hora

Se encuentra el DIARIO DE TORTOSA en la triste hora de las alabanzas de su director.

[illegible] sido consignando un hecho, que ha movido mi corazón.

A Manuel Domingo he tenido ocasión de tratarle en diferentes ocasiones.

Otros le habrán conocido antes que yo; habrán convivido con él más largamente. Pero con ser menor mi trato, estoy seguro de que todos habrán coincidido conmigo en apreciar en él una cualidad insigne, reveladora de un alma grande y de unos sentimientos religiosos *verdaderos*.

¡El Sr. Domingo ha sido un hombre que HA SABIDO perdonar las ofensas!

José Ibáñez Jaso.

Barcelona 31 Marzo 1914.

***

Pésames

Al enterarnos de la muerte de nuestro querido amigo Manuel Domingo, nos asociamos al dolor de la señora Viuda y familia y de la de redacción de DIARIO DE TORTOSA. *Vicente Segara*, Alcalde pedáneo. —*Juan Serret*.

Jesús (Tortosa), 31 Marzo 1914.

El dia en Tortosa

Ha sufrido descenso la temperatura, Se deja sentir un fresco, por decir frio, impropio de la primavera.

Teatro Balneario

Inauguración de la temporada con la compañía de opereta y zarzuela que dirijen los Mtros. D. Enrique Casajuana y Juan Lepesma y los actores D. Aguntin Muñoz y D. Agustin Sen.

Debut el once de Abril de 1914 con la preciosa opereta EVA.

Para los encargos dirigirse al taquillero Manuel Barreno, Cruera, 5.

Repertorio: "La novia del Teniente", "La Mujer Moderna", "La Gentuza", "Cadetes de la Reina", [illegible] Bajo", "Matías López", "El Pretendiente", "La última Película", "El Bueno de Guzmán", "El Gran Simpático", "El Golfo de Guinea", "La niña de los Besos", "Los Tunantes".

Reprisses: "El Húsar", "Molinos de Viento", "El Conde de Luxemburgo", "Bohemios", "Verbena de la Paloma", "El Príncipe Casto", "La Guardia Amarilla", "La Viejecita", y otras.

El domingo próximo llegará á esta ciudad, nuestro distinguido amigo el barón de Purruy, al objeto de presidir la primera reunión de la Comisión organizadora del Congreso de la Federación Catalano Balear.

Orden del día para la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento:

Acta, cuentas, Boletines, recaudación y listas.

Instancias sobre obras.

Listas de jornales.

Cuentas del Mercado y distribución de fondos.

Dictámenes de Fomento sobre obras.

Nombramiento de secretario interino y acordar se publiquen anuncios para la provisión en propiedad de diche plaza.

El abogado *D. JOSE FOGUET* ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Cervantes, número 2, 1.° (Casa Segarra).

Dicen de Bellpuig que los frios del invierno, que se consideraba habian sido poco menos que inofensivos, empiezan á mostrar toda su crueldad. Muchos son los lugares del Urgel en que por efecto de aquéllos se presentan muertos muchos jóvenes olivos.

Se ha dado la orden oportuna para que se anuncien los concursos rápidos á Escuelas de 625 y 500 pesetas.

[illegible] 500 [illegible] ha escuchado las quejas justas del Magisterio y por lo cual le enviamos un sincero aplauso.

Era una necesidad esa orden y es un acto de justicia y así lo reconocemos gustosos.

Ahora solo falta que continúe esta labor fructuosa y que se dén las órdenes necesarias para anunciar el concurso de traslado á las Escuelas de Navarra.

El Consejo provincial de Fomento ha dirigo una circular á los alcaldes y presidentes de la Junta de Defensa contra las plagas del campo, para que denuncien sin demora toda enfermerdad de carácter contagioso qre se presente en los ganados.

Ha terminado en la Audiencia provincial, la vista de la causa por asesinato contra Carmen Alfonso. El jurado emitió veredicto de culpabilidad y el tribunal condenó á la procesada á la pena de cadena perpétua, indemnización de tres mil pesetas, accesorias y costas.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda durante el mes de Marzo, asciende á 1.082 079 pesetas, de las que corresponden á aduanas 485 634 y al impuesto sobre alcoholes 15.583 pesetas.

Ha fallecido el beneneficiado de la Catedral de Tarragona doctor don Francisco Casas.

Ha comenzado en Reus el primer Congreso de peluqueros y barberos de Cataluña, á fin de discutir las bases para constituir las constituir una Federación catalana del mencionado ramo.

El dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle Campomanes (Ensanche) casa Pallarés, piso principal. encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6.

Festivos de 9 á 1.

Nos dicen de La Cénia, que por haberse caido por una escalera, ha fallecido la anciana Lorenza Farreras.

Ha visitado esta Redacción el primer número del diario independiente que se publica en Algeciras "España en Africa". Se hace recomendable por su texto, grabados y moderna presentación.

Establecemos gustosos el cambio.

Durante el pasado mes de Febrero se registraron en toda la provincia 728 nacimientos, 540 defunciones y 301 matrimonios.

El alcalde de Villalba comunica que durante la noche del domingo, los cacos pretendieron forzar la puerta de la secretaría municipal sin conseguir su propósito. En cambio, penetraron en el comercio de don Agustín Caballé, apoderándose de veinte pesetas en metálico y varios efectos.

En la cárcel de este partido se están llevando á cabo notables mejoras.

Se han colocado aparatos telefó[illegible], se ultima la instalación de la luz eléctrica.

La brigada municipal, por órden del Sr. Alcalde, está arreglando las calles que ha de recorrer la procesión del Domingo de Ramos.

En el vaporcito "Ciudad de Tortosa", han subido á esta ciudad, procedentes de Amposta y partidas rurales más de 80 pasajeros.

Hoy ha abundado el pescado en nuestro mercado público. Solamente de los lagos de Buda y Encañizada ha subido el vapor 10 cajas, pesando unos 300 kilos.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	149 49
Temple	78 20
Remolinos	10 54
Ebro	108 40
Estación	8 05
Matadero	242 68
Total, ...	597 36

Tortosa 1 Abril de 1914.

Observatorio del Ebro

Dia 2 de Abril 1914.

Temperatura máxima de ayer, 18° 1; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 9'5
El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 769·2 mm., y á las 7 de hoy, 764 2 mm.
El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del S.
Nota. Tiempo húmedo y cielo casi cubierto.

Luz eléctrica casi gratis

Hace pocos meses la Prensa dió á conocer el grandioso invento de la nueva lampara "NITRA EGMAR", que gasta la mitad del as actuales lámparas metálicas ó sea medio watio por bujía.

Esta lámpara en principio se construyó solamente de 600 á 3000 bujias quedando su aplicación casi reducida á substituir los Arcos Voltaicos por consumir menos y por no causar molestias para el entretenimiento.

Ahora recibimos la noticia que la A. E. G., la más importante Fábrica de Material Eléctrico de Europa, ha conseguido igualmente construir la lámpara "NITRA-EGMAR" para menores intensidades ó sea en 200 y 400 bujías.

Este nuevo avance de la Electricidad, interesa ante todo al comercio, Industrias, Cafés, etc., pues hoy pueden utilizar lámparas de 200 bujías, con menos consumo que las 32 bujías de filamento carbón ó las de 100 bujías de filamento metálico.

Para intensidades menores aún, la A. E. G. construye la célebre lámpara "EGMAR" con cuyas idénticas Patentes se fabrican hoy el el 80 por 100 de lámparas de filamento metálico, lo cual prueba la absoluta superioridad de esta marca.

DE SOCIEDAD

Aunque no de cuidado, hace dos días á guardando cama el muy ilustre Director del Observatorio del Ebro, Reverendo padre Cirera.

Celebraremos infinito su pronto alivio en su dolencia.

—

Ha partido esta tarde en el exprés hacia Barcelona, nuestro particular amigoa D. Alexandro Anselmi.

—

Procedente de Barcelona ha llegado en el exprés, nuestro paisano D. Manuel Beguer.

—

Ha pasado esta tarde en Dirección á Tarragona, el inspector principal de la Compañía del Norte D. Antonio Lafuente.

—

Han regresado esta tarde en el tren mixto nuestro particular amigo el propietario de esta ciudad D. Alfredo Forcheron, acompañado de su bellísima hija Srta. Teresa.

X.

Tortosa 2 de Abril de 1914.

Militares

Esta noche las fuerzas del Regimiento infantería de Luchana que guarnecen esta plaza, efectuarán un paseo militar, saliendo de cuarteles á las 8 y regresando á las 11, con objeto de hacer prácticas de servicio de seguridad nocturna.

—

Mañana practicarán ejercio de tiro, en el barranco de San Antonio, fuerzas de esta guarnición, continuando los reclutas los de instrucción correspondiente.

—Ha sido destinado al segundo batallon de la Reserva de Tarragona, el segundo teniente de infantería D. Manuel Miret.

Desde Ampolla

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de manifestarle, que estos días ha estado aquí el Sr. Benet, colocando las piezas que faltaban para ultimar el nuevo altar que se empezó el verano próximo pasado, cuyo altar ha resultado de un conjunto y una factura admirables.

Lástima que la nave, que ni siquiera está lucida, constituya un contraste con el altar.

Bien quisiera este vecindario que esto no ocurriera, pero como se ha agotado el donativo de los herederos de D. Marcelino Andrés y señora, será preciso buscar nuevas fuentes para lucir la nave y construir el coro de dicha iglesia.

Tienen, pues, la palabra, los bañistas que nos hooran con su asistencia todos los veranos, y que tantas cosas se proponían hacer cuando vieron que lo del altar era un hecho; y como no puedo creer que haya decrecido su entusiasmo, yo me atrevería á suplicarles (si tuviese alguna autoridad para ello) que tome alguno la iniciativa, y convoque á todos los más significados que tienen casa en este barrio, y saiga de esta reunión una comisión de señoritas para allegar recursos. Con el mismo fin podría organizarse una tómbola que funcionase en la casa de la familia Nicolau, desde el 15 de Julio hasta que terminase la temporada. Tómbola toda de regalos, sin perjuicio de que podría abrirse una suscripción presidida por una Comisión de Mayores, de la que podría ser presidente honorario nuestro dignísimo Prelado.

Solo deseo que los entusiasmos que salieron á relucir este verano pasado vuelvan en el próximo para que sean de más efectivo su resultado, que los de entonces.

Se me olvidaba consignar: que hay muchas velas ofrecidas para el monumento, pudiendo estar satisfecho nuestro buen cura Sr. Espuny, muy querido y respetado de sus feligreses y convecinos.

De V. atento y S. S. q. b. s. m.
El Corresponsal.

Jefatura de Obras Públicas.—Puertos

Don Ramón Lucini Callejo, Arquitecto, domiciliado en Barcelona, ha presentado en este Gobierno civil una instancia dirigida al señor Gobernador en súplica de que se le dé la tramitación correspondiente á otra instancia que acompaña de un proyecto que dirige al Excmo. señor ministro de Fomento, pidiendo la concesión del aprovechamiento de la zona marítimo-terrestre de los Deltas del Ebro á perpetuidad y la superficie de los lagos concedidos á la Sociedad de Pescadores de San Pedro, ha quedado inútil para la pesca, según el plano que se acompaña en el proyecto.

El proyecto está compuesto de Memoria, plano general y de detalles y presupuesto.

Lo que de órden del Sr. Gobernador se hace saber, abriendo un período de información pública de treinta días. á contar desde la fecha de su publicación en este periódico oficial; el proyecto estará de manifiesto durante ese plazo; en esta Jefatura de Obras públicas, para que todo el que le interese pueda examinarlo y formular en su vista las reclamaciones que considere pertinentes; estas reclamaciones se deberán hacer por escrito y dirigirse á aquella Autoridad.

Tarragona 23 Febrero de 1914.—El Jefe de la Sección, *Luis Corsini.*

Publicado el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia número 67 fecha 21 Marzo del actual año, se hace público á los efectos que en el mismo se interesan.

Tortosa 31 Marzo 1914.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 2 á las 17'30

DE BARCELONA

Uno que huye

Los camareros del Eden Concert se han presentado al Gobernador civil, noticiándole que el hueño había desaparecido debiéndoles dos semanas de jornales.—C.

Huelgas

Se ha celebrado un mitin en el que se ha propuesto la continuación de la huelga á los obreros de la cuenca del Ter.

Huelguistas carreteros siguen cometiendo coacciones y amenazando de mala manera á las mujeres de los obreros esquirols.—C.

Los que se van

Ha fallecido don Francisco Mengado capitan de la goleta anclada en este puerto "Marques de la Victoria".—C.

DE MADRID

Las Cortes

Con la solemnidad de costumbre se ha procedido á la apertura de las Córtes.

A las tres de la tarde ha acudido el Rey al Congreso, siendo recibido por el Gobierno.

Ha sido recibido con entusiastas gritos de ¡viva el Rey! ¡viva España!

El Rey, despues de ocupar la presidencia, ha pronunciado la sacramental frase *sentaos*.

El Sr. Dato ha hecho entrega al Rey del mensaje de la Corona, cuya lectura ha durado quince minutos.

Terminado este el Presidente del Consejo Sr. Dato, ha pedido permiso á S. M. para declarar abiertas las Cortes de 1914.

Con el ceremonial de entrada, ha salido el Rey del Congreso pasando al Senado.

A la salida ha sido vitoreado por la muchedumbre.

Han cubierto la carrera las tropas de la guarnición de Madrid, mandadas por el general Tovar.

El Rey, en compañía de los Duques de Parma, ha presenciado el desfile desde uno de los balcones del Palacio de la Plaza de Oriente.

Se ha disgustado algo porque la lluvia ha deslucido este acto.—C.

Algo del mensaje

El mensaje empieza diciendo que espera que la labor de este Gobierno será fecunda para el país.

Se ocupa de la guerra de Africa, diciendo que va entrando por caminos de pacificación.

Que las relaciones de España y Francia, implican una mútua obligación de contribuir á la civilización del Riff.

De nuestras buenas relaciones con Inglaterra, con que se ha de llevar á cabo la internalización en Tanger.

Del estado actual de la guerra de Méjico, diciendo que la situación de los españoles allí residentes ha mejorado mucho desde que tenemos un barco de guerra en aguas de Veracruz.

Se hace, también, en el mensaje la promesa de que se pondrá coto á las deficiencias que se observan ahora en el servicio militar obligatorio.—C.

De Sevilla

El Sr. Dato ha recibido despachos de Sevilla, noticiándole que la Comisión encargada del homenaje á Pérez Galdós, está ultimando los trabajos del mismo.

Para este acto se invitará á muchos literatos extranjeros.—C.

Imp. Sucesores L. Rosals.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos para uno. Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.°
REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. Bieto Badrid. Director general de la misma, á 1.° Abril 1910. Autorizado por R. O., á 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch„ permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonio que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404'60 y percicieron de "El Bruch„ **8.959'50.**

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.° y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, á Buenaventura Solá Reig, S. C., Aribau, 133, BARCELONA.

Lampara Wotan

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:
El día 31 de Marzo el vapor "Valbanera„ el día 16 de Abril el vapor "Cadiz„ el día 1 de Mayo, el vapor "Barcelona„ el día 12 de Mayo, el vapor "Infanta Isabel„.

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Balmes„ 8 Abril, para Puerto Ricó, Mayaguez, Ponce Santiago de Cuba Habana y Matanzas.

Vapor "Catalina„ 5 Mayo para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce Santiago, de Cuba, y Habana.

Vapor "Pío IX„ 20 de Mayo, para Puerto Rico, Santiago de Cuba Habana y Cienfuegos.

Vapor "MM. Pinillos„ 20 Marzo, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce Santiago de Cuba, Habana y Matánzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.° 1, piso 1.°, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Fiebres intermitantes, (tercianas, cuartanas, etc).—Las tercianas y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las *Píldoras febrífugas*, específico 2-500, infalible, acreditadísimo por treinta años de éxito Una sola caja de píldoras, es suficiente para cortar completamente la calentura.

De venta á 2 pesetas la caja, en la *Farmacia de Monner*, calle dea Carbó, 15.—TORTOSA.

L'ABEILLE

Compañías Francesas de Seguros

AUTORIZADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

Contra Incendios (1857)	Capital Social: Fcos. 12.000.000 (1/4 desembolsado) Reservas: Fcos. 6.900.000.
Sobre la Vida (1878	Capital Social: Fcos. 4.000 000 (1/4 desembolsado). Reservas: Fcos. 61 000.000.
Contra los Accidentes (1881)	Capital Social: Fcos. 4 000.000 (1/4 desembolsado) Reservas: Fcos. 35.796.116 70,
Contra el Pedrisco (1906)	Capital Social: Fcos 4 000.000 (enteramente desembolsado) Reservas: Fcos. 2 400.000

Agente General en Tortosa: **D. Francisco Calbet**, Baños, 2

Anuncio autorizado por la comisaría general de Seguros en 1.° de Febrero de 1914

DISPONIBLE

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. **El Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. **El Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterias, librerias, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos.** Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**—OFICINAS: SERRANO, 15, MADRID

CICLOS BENET

CICLOS J. BENET TORTOSA

Bicletas — Motocicletas

Automóviles

TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión (REPARACIONES)

Bicicletas B. S. A. legítimas desde 300 pesetas.
Idem imitación 160 „

BICICLETAS de OCASION de TODAS MARCAS DESDE 75 Pts.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Disponible

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignataries en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.